



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00589000-UNC-ME#FCQ Rectificación Acta de Promoción, Laboratorio I, alumna ALBANO

VISTO

La solicitud de rectificación acta de promoción, presentada por los señores profesores de la asignatura Laboratorio I Dra. Verónica Baroni, Dra. Nancy Ferreyra y Alejandro Fracaroli, con el visto bueno del Dr. Fernando Garay, Director del Departamento de Fisicoquímica, en razón de haberse incluido a la alumna M. D. ALBANO con una calificación que no corresponde.

Y CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Promoción 02022-00517 año académico 2022 1er cuatrimestre, de la asignatura *Laboratorio I*, como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice	Debe decir
44193971	ALBANO, María Delfina	No promocionó	6,50 (Seis c/ 50)

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

LO/adf

